



Universidad Veracruzana

## Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

### ACTA

#### Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las nueve horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos el C. Dr. Alan Jair García Flores, Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. Se reúnen en el Salón del Doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de octubre del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Alan Jair García Flores, Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n  
Col. Centro  
C.P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 841 37 98

Conmutador:  
(228) 8421700

Extensiones:  
Administración #12893  
Coordinación #12892

Correo Electrónico  
alagarcia@uv.mx

#### Orden del día:

1. Avalar la creación del Plan de Estudio de Doctorado en Derechos Humanos, adscrito al Centro de Estudios sobre Derechos, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana

La sesión inicia verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado el Coordinador el doctor Alan Jair García Flores, Pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día, la doctora Josefa Montalvo Romero toma la palabra para avalar la creación del plan de estudios ya que la misión de formar personas investigadoras altamente calificadas para la generación de investigación básica y aplicada, tendrá impacto social en el campo de los derechos humanos, acto seguido la doctora Aleida Martínez Harlow señala que el Doctorado en Derechos Humanos será un referente nacional e internacional, por otra parte, las doctoras Rebeca Elizabeth Contreras López y la Dra. Cristina Daniels, externan estar de acuerdo en que se avale, asimismo la maestra Rita León, los investigadores el Dr. Armando Cruz Espino y la Dra. Ma. Isabel Arredondo externan estar de acuerdo con el objetivo general de formar una comunidad científica y humanística.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los siguientes

#### ACUERDO:

*UNICO.* - Los integrantes de la Junta Académica otorgan el aval a la propuesta académica para crear el Doctorado en Derechos Humanos adscrito a este Centro, con las particularidades de la justificación del programa, el examen de la oferta educativa similar, la infraestructura disponible, la modalidad, el núcleo académico básico, su participación, las líneas de generación y aplicación del conocimiento y las acciones afirmativas de inclusión e igualdad sustantiva.

Se nombra al Dr. Irvin Uriel López Bonilla, como coordinador de la Comisión designada en la junta académica de fecha 28 de abril del 2025, para la elaboración del Plan de Estudios del Doctorado en Derechos Humanos adscrito al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.

*[Firmas]*



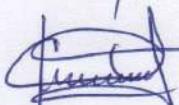
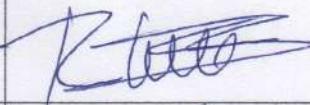
Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

**SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Viernes 17 de octubre 2025

**LISTA DE ASISTENCIA**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
2	MONTALVO ROMERO JOSEFA	
3	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
4	CONTRERAS LÓPEZ REBECA ELIZABETH	
5	CRUZ ESPINO CÉSAR ARMANDO	
6	ARREDONDO ICARDO MARÍA ISABEL	
7	MARTINEZ HARLOW ALEIDA ELVIRA	